

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.241

Director-proprietario: ELISEO RUIZ
Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 2 de Noviembre de 1925



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL LÓPEZ MORENO DE CULLELL

falleció el día 5 de Noviembre de 1923

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viudo, don Juan Cullell Puig; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Albacete 2 de Noviembre de 1925.

Todas las misas que se celebren el día 5 de Noviembre en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de esta capital y el día 10 del actual en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Hellín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. El solemne funeral, al que asistirá la familia, se celebrará a las diez de la mañana. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POLÍTICA ADMINISTRATIVA SERVICIOS PÚBLICOS

Se trata de un concepto relativamente reciente que cada día va concretándose con mayor claridad. El servicio público es toda industria o actividad humana de interés capital para la colectividad y debe salirse de las reglas generales económicas y sugetarse a un régimen especial de excepción, porque todo el negocio que pueda derivarse de estas actividades debe quedar subordinado al interés capital.

Parece lógico, a primera vista, que los servicios públicos debieran estar entre las manos del Estado o de los Municipios. Este es el concepto clásico y así ha venido haciéndose cuando estos servicios eran en pequeño número. Por eso casi todos los Estados se ocupan de la organización postal, de la construcción y conservación de caminos y de cosas parecidas, siendo secuelas suyas, en realidad por la reversión y particular dependencia los ferrocarriles. Por eso muchos Ayuntamientos se encargan del suministro de agua y cuidan del servicio de incendios, interviniendo igualmente los tranvías.

Pero el concepto de servicio público ha ido agrandándose, y no organizando su explotación el Estado, han brotado organizaciones espontáneas para atender a su necesidad. Un ejemplo patente de ello es el Seguro. Para la vida del comercio y de la industria es el seguro tan indispensable como el agua potable para una población, como las comunicaciones para una nación cualquiera. Para atender a esta necesidad han brotado espontáneamente las Compañías de Seguros y realizan su

misión de una manera indiscutiblemente excelente en general.

Pero es que además, organizadas anónimamente, aspirando el capital del accionista a un modesto interés legal, y hasta organizadas otras veces bajo forma mutua o cooperativa, estas Compañías no buscan ganancias desproporcionadas, no aprovechan coyunturas, y la función social se realiza, en vista de la libre competencia, por su precio justo, coste del trabajo más interés prudencial del capital.

En cambio los Estados y Ayuntamientos tienen una marcada tendencia a encarecer los servicios que le están encomendados, haciéndoles producir grandes ingresos y transformándolos en impuestos indirectos.

Véase lo que ocurre con las comunicaciones, fuente saneada para el Tesoro dándose el caso de que es caro el correo y aun quiere el Estado que le salga de valde el transporte de la correspondencia, concediendo para ello privilegios de transporte perjudiciales para la gran masa.

Esto hace pensar en que la organización privada de los servicios públicos es más eficaz y racional y que a lo que hay que tender es a que el Estado se limite a sus propias misiones gubernamentales sin ingerencias en la explotación de negocios, con la escusa de que son trascendentales e interesan a todos.

P. HALON DE UREÑA.

Madrid Octubre 1925.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana día 3 en la Audiencia.

Murcia-San Juan.—Vista de un pleito seguido entre don Enrique Litrán Taran-

cón y don José Ortega García, sobre Interdicto.

Letrados, señores Serra Martínez y Martínez Moreno.

Procuradores, señores Ponce y Panadero.

Ciudad-Real.—Vista de otro pleito seguido entre don Javier y doña Esperanza Bordin, sobre reconocimiento de títulos nobiliarios.

Letrados, señores Pérez Oliva y Matos. Procuradores, señores Ponce y Panadero.

La Roda.—Vista de una causa, contra Pedro López, sobre lesiones.

Letrado, señor Montoya.

Procurador, señor González Vera.

Albacete.—Vista de otra causa, contra Benito Garrido, sobre lesiones.

Letrado, señor Poveda.

Procurador, señor Sánchez Collado.

TEATRO CERVANTES

Por llenos se contaron ayer las entradas para presenciar el estreno de la película «El señor feudal», tomada con gran exactitud y acierto de la obra del mismo título, del eminente dramaturgo Joaquín Dicenta.

También, por tarde y noche, se proyectó dicha «film» en el Teatro-Circo.

Para hoy se anuncia en el coliseo de la calle de Tesifonte Gallego, el interesante estreno de la hermosa película «Más allá de la muerte», adaptación de la obra de Benavente de igual nombre, cuya producción ha merecido los entusiastas elogios de la crítica.

Se estrenará en las dos secciones, a las seis de la tarde y diez de la noche, la primera jornada, en cuatro partes, de «Más allá de la muerte», y la cómica «A pelo y a pluma», en dos partes.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

CÍRCULO DE DE BELLAS ARTES

CONCIERTO

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un concierto en este Círculo, a cargo del notable pianista don Daniel de Rueda Llisona, que ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE:

Preludio, Rachmaninoff.—Nocturno, Liszt.—Marcha Militar, Schubert.

SEGUNDA PARTE:

Vals número 7, Chopin.—Estudio (Op. 10 número 12), id.—Marcha fúnebre (2.ª sonata), id.—Polonesa en La mayor ídem.

TERCERA PARTE:

San Francisco de Paula marchando sobre las olas (leyenda), Liszt.—Boîte à musique, Liadoff.—En el Priorato, M. L. Varela.—Rapsodia número 10, Liszt.

A esta fiesta solo podrán asistir los señores socios y sus familias.

Proponiéndose la Directiva de este Círculo intensificar en lo posible la labor cultural y artística,—que desde sus comienzos ha sido base de la vida del mismo, en cumplimiento de los fines para que fué creado, según se nos informa, tiene en proyecto diversos actos para que no se interrumpa la marcha emprendida.

Entre ellos se cuentan conferencias o charlas ilustradas con proyecciones, sobre temas de arte, y la continuación de las clases de dibujo en plazo breve.

Mucho celebramos que animen tan simpáticos propósitos a los directivos de esta entidad, que es deseable corone el éxito en bien de la cultura artística de nuestra ciudad, que con tanto cariño se vá interesando por estas cosas de las artes bellas.

DEL DÍA

Don Juan, de «frac»

Ya está ahí don Juan, nuestro viejo amigo de todos los otoños. Con un gesto gallardo y galán avanza hacia la cruda claridad que despiden las baterías escénicas. Pero este año no viene—como en épocas anteriores—envuelto en su gran capa encarnada y palpitante como un corazón. No. Este año viste, simplemente, un frac, ni más ni menos que cualquiera de esos personajillos a que se refiere «Gil de Escalante» en todas sus crónicas.

Viene esto a cuento de la noticia que han publicado ayer algunos periódicos. Parece ser que los actores de cierto teatro barcelonés han decidido representar el «Tenorio» embutidos en sendos fracs. He aquí una curiosa innovación que se presta, ciertamente, a toda suerte de comentarios. Ya tenemos a nuestro don Juan vestido de frac. El personaje madrigalista de Zorrilla se convierte, pues, en un barítono de opereta sentimental. En cuanto se afelte la barbita rubia, la ilusión será completa. El fogoso novio de doña Inés está pidiendo ya el «duo» con música de Leo Fall. Deade las alturas etéreas en que, a buen seguro, naufraga ahora su alma magnífica y visionaria de poeta, el buen don José Zorrilla no podrá por menos de sorbir, un poco entristecido, ante esta «modernización» de su héroe...

Deliberadamente, hemos escrito la palabra «modernización». Ella quiere decir que, en definitiva, el cambio de don Juan no es sino un fruto más de los días actuales. Don Juan se transforma al compás de la gran transformación de los usos y de las costumbres. Es decir: él no se transforma; son esas costumbres, son esos usos los que se transforman, los que le renuevan. Realmente, don Juan, con su barbita rubia, con su